EXPTE. D- 4234 /16-17

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar su más profunda preocupación por las declaraciones xenófobas, elitistas y discriminatorias del senador nacional Miguel Ángel Pichetto el presidente del bloque del FpV-PJ respecto a la comunidad migrante que reside en la Argentina. Hay que destacar la gravedad institucional que conllevan los dichos del senador, ya que no representan los valores que detenta su bloque partidario, ni así tampoco las acciones del gobierno anterior -al que pertenecía- que logró sancionar la Ley 25.871 que rige la política migratoria centrada en un marco de cumplimiento de los derechos humanos, en pos de la construcción de la Patria Grande.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Nos sumamos al repudio generalizado que provocaron las declaraciones del senador Miguel Ángel Pichetto, ya que contribuye a un discurso xenófobo y racista, al que no dudamos la necesidad de combatir.

"Funcionamos como ajuste social de Bolivia y delictivo de Perú: las principales villas del país están tomadas por peruanos. La Argentina incorpora toda esta resaca". Y "En noviembre, el Hospital Rivadavia está ocupado por paraguayos que vienen a operarse". Anteriormente en televisión se preguntó "¿Cuánta miseria puede aguantar Francia recibiendo a inmigrantes pobres? Yo me hago la misma pregunta en Argentina".

A todo esto sumó como frase letal "El problema de la Argentina es la cultura igualitaria". Y cuestionó también que "hay 35 mil colombianos estudiando en Argentina".

Las declaraciones de una autoridad parlamentaria de la Nación que desprecia los habitantes de los pueblos limítrofes que eligieron el suelo argentino para vivir son alarmantes e irresponsables. Además sus frases tienen falta de información – como toda conducta discriminatoria- dado que es imposible abordar problemáticas complejas como la delincuencia, el narcotráfico, el desempleo o el nivel de la educación o la salud pública, yendo contra un sector que no representa más del 4% de la población y cuya presencia en el sistema carcelario no es más del 5%, y que además aporta, no sólo mano de obra, sino emprendimientos productivos diversos, consumo y pagos de impuestos.

El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) informó que accionará en el marco de la Ley Antidiscriminatoria tras las denuncias recibidas por parte del Consulado General del Estado Plurinacional de Bolivia y el embajador y el cónsul general de Perú, junto a otras más. Lamentamos que a estas denuncias no haya adherido el secretario de derechos humanos de la Nación, Claudio Avruj, quien declaró estar de acuerdo con las declaraciones del senador.

Nos avergüenzan declaraciones de un senador que dice representar a las mayorías, ya que se trasluce además del odio, un desconocimiento a la migración como un derecho fundamental e inalienable de la persona, que se debe garantizar sobre la base de la igualdad de trato, conquistado por la ley 25.871 durante la gestión del gobierno de Néstor Carlos Kirchner, y que por su larga trayectoria de 23 años como legislador nacional debería, al menos, reconocer.

Por todo lo expuesto solicito a las diputadas y los diputados a acompañar con su voto este proyecto.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.